



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO

Oficio No. 1308
Villavicencio, 24 de noviembre de 2022

Señora
ROCÍO DEL PILAR MUÑOZ DÁVILA
rociomunoz0401@gmail.com
Ciudad

Ref.	Proceso No:	500013110004-2021-00457-00
	Tipo de Proceso:	INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
	Demandante:	ROCÍO DEL PILAR MUÑOZ DÁVILA
	Demandado:	JESÚS ARLEY BECERRA ORTIZ

"(Favor citar la anterior referencia al momento de contestar)"

Conforme lo establecido por este Despacho en auto de fecha once (11) de noviembre de 2022, me permito comunicarle que la práctica del examen de ADN se llevará a cabo el día **14 DE DICIEMBRE de 2022 a las 9:00 a.m.**, a las siguientes personas: al niño MIGUEL ÁNGEL MUÑOZ DÁVILA, a su progenitora señora ROCIO DEL PILAR MUÑOZ DÁVILA y al pretenso padre señor JESÚS ARLEY BECERRA ORTIZ.

Por lo anterior, sírvase presentarse junto con el niño, en las instalaciones de MEDICINA LEGAL ubicada en la Carrera 2 No. 24-83, Barrio Menegua de esta ciudad, en la hora y fecha fijada con su respectivo documento de identidad y registro civil de nacimiento del niño.

Cordialmente,

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria

Elaboró: Doris P.
Revisó: Ivonne Lorena A.

Firmado Por:
Ivonne Lorena Ardila Gómez
Secretaria
Juzgado De Circuito
Familia 004
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e488d798345fa575a2bbe9ddfd64185d2f34988dc593c970f1bac574f61fc36**

Documento generado en 24/11/2022 10:30:35 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>